

El Color del Delito

Hildebrando Chaviano Montes
Abogado y periodista independiente
Miembro de la *Corriente Agramontista de Abogados Independientes*
La Habana, Cuba

A diario, en las calles de La Habana, se observa a oficiales de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) deteniendo jóvenes transeúntes de la raza negra. Les piden identificación, registran sus ropas y pertenencias y, de considerarlo oportuno, los introducen en un vehículo que deberán esperar que esté lleno para ser conducidos a la estación.

La escena forma parte del paisaje; el método, por grotesco, llama la atención a personas de cualquier raza, nacionales o extranjeros. Y es que para comprender una manifestación de racismo tan evidente, hay que hacer abstracción de todo lo aprendido en la escuela, incluso en el jardín de la infancia, donde enseñaron a la más pequeña de mis hijas que no hay blancos ni negros; que en realidad unos niños son rosados y otros, carmelitas. Explicación que sirve de bien poco cuando años después los rosados van a la universidad y los carmelitas oscurecen las prisiones. Ya de adultos, los puestos de dirección y los mejor remunerados son ocupados casi indefectiblemente por rosados, mientras son carmelitas quienes bachean calles, halan carretillas y recogen la basura.

La inmensa mayoría de los rosados vive en zonas residenciales, mientras que la mayor parte de los residentes en ciudadelas, solares y barrios marginales es carmelita. Quizás donde

menos se ven estas diferencias es en las zonas rurales del oriente cubano, donde los niños no ven colores en sus compañeros de juego. La miseria es tan común y extendida en esos lugares, que la falta de oportunidades es pareja. Es por eso que jóvenes santiagueros y guantanameros optan por ingresar a la PNR, huyen de la miseria, vienen para la capital de todos los cubanos para hacer vida de cuartel, hasta que una mujer que le triplica la edad le dé cobijo.

Pero estos jóvenes —que en sus barrios y montes de origen no veían colores entre sus vecinos y amigos— una vez reclutados son adiestrados en mente y cuerpo; se les enseña usar las tonfas (versión japonesa del tolete), esposas, pistolas y patadas. Y además se les inculca que la mayoría de los delincuentes son de la raza negra. Para no equivocarse, lo mejor es detener, identificar, registrar y maltratar a cuanto negro se cruce en el camino, porque si no vienen de cometer un delito, casi seguro van a hacerlo.

Si para los profesores de la escuela de policías, militantes del Partido Comunista todos ellos, es parte del plan de estudios enseñar a sus pupilos la supuesta tendencia innata de los ciudadanos de piel oscura a delinquir, esto no constituye un hecho aislado: es la opinión oficial del partido gobernante, de la jefatura del Ministerio del Interior y, en consecuencia, de

la máxima dirección del país, que no es ajena a nada.

Está claro que ningún dirigente corrupto con libre acceso a millones de pesos venidos del sudor y sacrificio del pueblo, va a arrebatar una cámara a un turista en la calle Obispo ni una cadena de oro a una viejita en El Cerro, como tampoco va a vender su cuerpo por unos dólares o servir de guía particular por menos dólares aún. El dirigente espera con paciencia el viaje de trabajo-placer al extranjero, el carrito con los insumos para la semana y demás prebendas no consideradas gratuitades.

La razón de lo anterior se puede achacar al factor oportunidades; si los jóvenes negros de Centro Habana fueran estimulados para continuar sus estudios hasta obtener calificación que les permita salir de la pobreza con el fruto de su trabajo, no robarían bicicletas. Si los blancos dirigentes corruptos no gozaran de impunidad en su actuar, tampoco serían delincuentes. El sistema establecido provoca que tanto unos como otros participen de la desmoralización de la sociedad cubana, respetando los niveles, por supuesto. Siempre algunos animales son más iguales que otros, al decir de la ley suprema de la Granja Animal de Orwell.

El problema consiste en que los jóvenes de la raza negra necesitan una cuota de oportunidades garantizada por ley y los dirigentes requieren a su vez de una cuota de transparencia que avale su responsabilidad en el cargo que les ha tocado servir, no disfrutar; pues están obligados a rendir cuenta de la labor realizada y no a usufructuar el erario público.

No es con ideas racistas como se va a erradicar la delincuencia. Así se incorpora otro elemento deformador de la conciencia ciudadana y se profundiza la perdida de valo-

res que ha dañado el patrimonio cívico de los cubanos. Llevar al grado de índice delictivo, esto es: criminalizar el color oscuro de la piel, es comparable a la persecución genocida a que fueron sometidos los judíos en la Alemania de Hitler. No hay diferencia.

La Constitución de la República de Cuba dispone: «La discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquier otra lesiva a la dignidad humana está proscrita por la ley» (Artículo 42).

Y el Código Penal dispone que «El que discrimine a otra persona o promueva o incite a la discriminación, sea con manifestaciones y ánimo ofensivo a su sexo, raza, color u origen nacional o con acciones para obstaculizarlo o impedirle, por motivos de sexo, raza, color u origen nacional, el ejercicio o disfrute de los derechos de igualdad establecidos en la Constitución, incurre en sanción de privación de libertad de seis meses a dos años o multa de doscientas a quinientas cuotas o ambas. En igual sanción incurre el que difunda ideas basadas en la superioridad u odio racial o cometa actos de violencia o incite a cometerlos contra cualquier raza o grupo de personas de otro color u origen étnico» (Artículo 295).

Si detener a un ciudadano de la raza negra y someterlo a identificación y registro en plena vía pública sólo por el color de su piel no es un delito, ¿a dónde iremos a parar? Si enseñar y estimular a los agentes del orden a la detención arbitraria de ciudadanos por el color de su piel no es racismo, entonces ¿qué lo es? Las cárceles y calabozos de Cuba están atestados del cierta vez llamado hombre nuevo, sobre todo del más oscuro.